



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CURSO: 2025/2026

IES Batalla de Clavijo



Código y módulo profesional: 1664 - Digitalización aplicada a los sectores productivos I (GM)
Nivel: Grado Medio
Nivel de cualificación: 2
Ciclo formativo: Atención a Personas en Situación de Dependencia
Familia profesional: Servicios a la Comunidad
Duración: 33 horas/curso - 1 hora/semana
Estándares de Competencia asociados: Pendiente de publicación
REFERENTE EUROPEO: CINE-3
Docente: Jenifer Serrano Minuesa

Contenido

1.	Marco normativo	3
2.	Objetivos del ciclo a alcanzar con el módulo	3
3.	Competencias	3
4.	Planificación de los aprendizajes: resultados de aprendizaje y criterios de evaluación	4
4.1	Resultados de aprendizaje y contenidos	4
4.2	Plan de Formación en Empresa	7
4.3	Temporalización	9
5.	Programación de las U.T.	10
6.	Metodología didáctica	16
6.2	Recursos didácticos y espacios	17
7.	Evaluación y calificación	17
8.	Criterios de recuperación a lo largo del curso	20
9.	Criterios de evaluación si no se puede aplicar el derecho a evaluación continua	20
10.	Proceso de evaluación y calificación en la segunda convocatoria ordinaria (junio 2).	21
11.	Alumnado de segundo curso con módulos pendientes de primero ...	21
12.	Atención a las diferencias individuales	21
13.	Actividades complementarias y extraescolares	22
14.	Valoración de la práctica docente y de la programación	23

1. Marco normativo

La presente programación didáctica encuentra su marco normativo a **nivel nacional** en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional. En concreto, el título al que pertenece el módulo formativo de esta programación se enmarca en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas; así como a las modificaciones realizadas al mismo en el Real Decreto 499/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado básico y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Asimismo, la intervención que se programa en este documento responde a las directrices establecidas en el Plan Educativo de Centro y en la Programación General Anual elaborado por el equipo directivo del IES Batalla de Clavijo para el curso académico 2025/2026.

2. Objetivos del ciclo a alcanzar con el módulo

No existe una legislación publicada a nivel nacional ni autonómico en la que se establezcan los objetivos de ciclo que corresponden al módulo.

3. Competencias

La **competencia general** del Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia consiste en atender a las personas en situación de dependencia, en el ámbito domiciliario e institucional, a fin de mantener y mejorar su calidad de vida, realizando actividades asistenciales, no sanitarias, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica, aplicando medidas y normas de prevención y seguridad y derivándolas a otros servicios cuando sea necesario.

El módulo formativo de Digitalización aplicada a los sectores productivos I presenta un carácter transversal evidente. Su aplicación en todos los ciclos formativos de Formación Profesional lo convierte en un bloque de aprendizajes imprescindible para cualquier puesto técnico en los diferentes sectores profesionales. Es por ello que la impartición del módulo deberá girar en todo momento alrededor de la aplicación de medios

y herramientas digitales en la mejora de la atención a las personas en situación de dependencia. En este sentido, se posibilita la colaboración intermodular con cualquiera de los módulos formativos del ciclo.

4. Planificación de los aprendizajes: resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

4.1 Resultados de aprendizaje y contenidos

20%	RA1. Establece las diferencias entre la Economía Lineal (EL) y la Economía Circular (EC), identificando las ventajas de la EC en relación con el medioambiente y el desarrollo sostenible.	
CE		Contenidos: Economía lineal y circular
1a	Se han identificado las etapas "típicas" de los modelos basados en EL y modelos basados en EC.	- Economía lineal y circular. Modelos de empresas basados en economía lineal y circular.
1b	Se ha analizado cada etapa de los modelos EL y EC y su repercusión en el medio ambiente.	- Modelos de empresas y afectación del medio ambiente
1c	Se ha valorado la importancia del reciclaje en los modelos económicos.	- Importancia del reciclaje en los modelos económicos
1d	Se han identificado procesos reales basados en EL	- Procesos reales basados en economía lineal. Procesos reales basados en economía circular
1e	Se han identificado procesos reales basados en EC.	- Comparativa de los modelos en relación con su impacto medioambiental y los objetivos de desarrollo sostenible
1f	Se han comparado los modelos anteriores en relación con su impacto medioambiental y los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).	
20%	RA2 Caracteriza los principales aspectos de la 4ª Revolución industrial indicando los cambios y las ventajas que se producen tanto desde el punto de vista de los clientes como de las empresas.	
CE		Contenidos: Cuarta revolución industrial.
2a	Se han relacionado los sistemas ciberfísicos con la evolución de industrial.	- Sistemas ciberfísicos. Relación con la evolución industrial.
2b	Se ha analizado el cambio producido en los sistemas automatizados.	- Sistemas automatizados. Cambios provocados por la cuarta revolución.
2c	Se ha descrito la combinación de la parte física de las industrias con el software, IoT (Internet de las cosas),	Elementos característicos.

	comunicaciones, entre otros.	
2d	Se ha descrito la interrelación entre el mundo físico y el virtual.	- Interrelación entre el mundo virtual y el mundo físico
2e	Se ha relacionado la migración a entornos 4.0 con la mejora de los resultados de las empresas.	- Cambios producidos en los entornos 4.0. Ventajas producidas
2f	Se han identificado las ventajas para clientes y empresas.	
20%	RA3. Identifica la estructura de los sistemas basados en "cloud" (nube) describiendo su tipología y campo de aplicación.	
CE		Contenidos: Cloud y sistemas conectados
3a	Se han identificado los diferentes niveles de la cloud.	- Cloud. Definición y niveles
3b	Se han identificado las principales funciones de la nube (procesamiento de datos, intercambio de información, ejecución de aplicaciones, entre otros).	- Posibilidades del trabajo en la cloud
3c	Se ha descrito el concepto de "edge computing" y su relación con la cloud.	- Edge computing y su relación con la cloud
3d	Se han definido los conceptos de "fog" y "mist" y sus zonas de aplicación en el conjunto.	- Fog y Mist. Relación con la cloud.
3e	Se han identificado las ventajas que proporciona la utilización de la cloud en los sistemas conectados.	- Edge computing y su relación con la cloud
		- Ventajas del uso de los recursos de la cloud
		- Uso de Cloud y la rentabilidad de la empresa
20%	RA4. Compara los sistemas de producción/prestación de servicios digitalizados con los sistemas clásicos identificando las mejoras introducidas.	
CE		Contenidos: Características de los sistemas de producción
4 ^a	Se han identificado las tecnologías habilitadoras (TDH) actuales que definen un sistema digitalizado.	- Tecnologías habilitadoras (TDH) actuales.
4b	Se han descrito las características y aplicaciones del IoT, IA (Inteligencia Artificial), Big Data, tecnología 5G, la robótica colaborativa, Blockchain, Ciberseguridad, fabricación aditiva,	- Características y aplicaciones de IoT, IA, Big Data y tratamiento de datos, tecnología 5G, robótica colaborativa, blockchain, ciberseguridad, fabricación

	realidad virtual, gemelos digitales, entre otras.	aditiva, realidades inmersivas, gemelos digitales y otras.
4c	Se ha descrito la contribución de las TDH a la mejora de la productividad y la eficiencia de los sistemas productivos o de prestación de servicios.	- Relación entre TDH y productividad
4d	Se ha relacionado la alineación entre las unidades funcionales de las empresas que conforman el sistema y el objetivo del mismo.	- Implantación de las tecnologías habilitadoras: relación con la reducción de costes y la mejora de la competitividad
4e	Se ha relacionado la implantación de las tecnologías habilitadoras (sensórica, tratamiento de datos, automatización y comunicaciones, entre otras) con la reducción de costes y la mejora de la competitividad	- Sistemas digitalizados reales. Ejemplos
4f	Se han relacionado las tecnologías disruptivas con aplicaciones concretas en los sectores productivos.	- Sistemas de almacenamiento de datos no convencionales.
4g	Se han definido los sistemas de almacenamiento de datos no convencionales y el acceso a los mismos desde cada unidad.	
4h	Se han descrito las mejoras producidas en el sistema y en cada una de sus etapas.	
20%	RA 5. Elabora un plan de transformación de una empresa clásica del sector en el que se enmarca el título, basada en una EL, al concepto 4.0, determinando los cambios a introducir en las principales fases del sistema e indicando como afectaría a los recursos humanos	
CE		Contenidos: Planes de transformación
5 ^a	a) Se ha definido a nivel de bloques el diagrama de funcionamiento de la empresa clásica.	- Configuración de una empresa clásica. Digitalización de la empresa o unidades de la misma
5b	b) Se han identificado las etapas susceptibles de ser digitalizadas.	- TDH's implicadas en la digitalización de las etapas. Relación entre etapas.
5c	c) Se han definido las tecnologías implicadas en cada una de las etapas.	
5d	d) Se han establecido la conexión de las etapas digitalizadas con el resto del sistema.	- Configuración de la empresa digitalizada. Cambios introducidos. Mejoras producidas.
5e	e) Se ha elaborado un diagrama de	

	bloques del sistema digitalizado.	- Plan de transformación. Recursos empleados.
5f	f) Se ha elaborado un informe de viabilidad y de las mejoras introducidas.	
5g	g) Se ha analizado la mejora en la producción y gestión de residuos, entre otras.	
5h	h) Se ha elaborado un documento con la secuencia del plan de transformación y los recursos empleados.	
100%	Resultados Aprendizaje (RA1-RA5)	

Módulo Profesional	Docente		Curso		Total horas		
Digitalización aplicada a los sectores productivos I (GM)	Jenifer Serrano Minuesa		1º		33 (1 horas/semana)		
RA	UT1	UT2	UT3	UT4	UT5	EE	%
RA1	20%						20 %
RA2		20%					20 %
RA3			20%				20 %
RA4 (EE)				20%			20 %
RA5					19.4 %	0.6 %	20 %
Porcentaje % (peso) de la UT	20%	20%	20%	20%	19.4 %	0.6 %	100 %
Horas	7	6	5	6	5	1	30

4.2 Plan de Formación en Empresa

1. Contextualización de la Fase de Empresa

El módulo de Digitalización aplicada a los sectores productivos I tiene la función de que el alumnado maneje diferentes conceptos y herramientas digitales, implementándolas en el entorno de la empresa para mejorar el proceso productivo.

De este modo, el plan formativo establece los objetivos, actividades e indicadores necesarios para que el alumnado pueda detectar las dificultades propias del proceso de la atención a personas en situación de dependencia y realizar propuestas de mejora en el mismo haciendo uso

de las herramientas digitales disponibles.

2. Relación con los Resultados de Aprendizaje (RA)

Durante la estancia en la empresa, el alumnado desarrollará los contenidos teóricos y procedimentales referentes al RA5.

3. Conexión con los Criterios de Evaluación

Todos los criterios de evaluación serán aplicados en el contexto de la estancia en empresa; de los cuales se desprenden los indicadores de evaluación y las actividades a realizar durante la estancia en la empresa.

4. Descripción de las Actividades Formativas

Las actividades a realizar durante la estancia en la empresa consistirán en conocer y utilizar las herramientas TIC que la empresa utiliza para el registro y manejo de la información sobre cada persona usuaria. Además, el alumnado realizará una entrevista a la/s persona/s responsables de las herramientas digitales de la empresa y analizará sus usos y metodologías, realizando una propuesta de mejora para uno o varios ámbitos del proceso productivo de la empresa haciendo uso de las herramientas digitales que ha aprendido a utilizar a lo largo del módulo formativo.

5. Calificación final del RA/RAs asignados a empresa

La calificación del aprendizaje desarrollado durante la estancia en la empresa se realizará, por parte del tutor/a de empresa, utilizando un cuestionario escala *Likert* de 1 a 5 puntos. El ítem de evaluación será el siguiente: "Utiliza las TICs pertinentes para las tareas requeridas por la entidad con espíritu de actualización y adaptación a las necesidades personales y profesionales que puedan surgir.". La calificación numérica expresada en el cuestionario será integrada en la evaluación de cada criterio y en proporción a los porcentajes establecidos en el plan formativo y en la presente programación (ver apartado 4.1).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A IMPLEMENTAR EN LA EMPRESA					
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	% empres a	Desarr o llado centr o	Desa rrol l ado empr esa

1664	DIGITALIZA CIÓN APLICDA A LOS SECTORES PRODUCTIVO S	RA5. Elabora un plan de transformación de una empresa clásica del sector en el que se enmarca el título, basada en una EL, al concepto 4.0, determinando los cambios a introducir en las principales fases del sistema e indicando como afectaría a los recursos humanos.	4%	5h	1h
MODULO PROFESIONAL		ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA EMPRESA RELACIONADAS CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
1664.	DIGITALIZA CIÓN APLICDA A LOS SECTORES PRODUCTIVO S	Utilización de las TIC necesarias para el desempeño de sus tareas. Elaboración de una propuesta de mejora del proceso productivo basada en una entrevista a los profesionales de la entidad.			

ACCESO AL PERIODO DE FORMACIÓN EN EMPRESA

Para que el alumnado pueda acceder al periodo de formación en la empresa debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener al menos 16 años cumplidos en el momento de comenzar el periodo de formación en la empresa.
- Haber superado con éxito el Resultado de Aprendizaje 2 del módulo "Itinerario personal para la empleabilidad".
- No haber superado el 15% de faltas de asistencia en ninguno de los módulos.
- No haber tenido una conducta gravemente perjudicial, o tres leves, para las normas de convivencia merecedora de una medida correctora conforme a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro y en la normativa reguladora de la convivencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- No tener una evaluación negativa de los módulos profesionales del ciclo cuya suma total

sea superior a 240 horas anuales.

En cualquier caso, un alumno o alumna podrá acceder al periodo de formación en empresa a pesar de no cumplir con uno o varios de los requisitos expuestos (a excepción de los dos primeros), si el equipo docente, teniendo en cuenta el bienestar superior de ese estudiante, así lo decide durante la sesión de evaluación.

4.3 Temporalización

Módulo Profesional	Docente		Curso		Total horas		
Digitalización aplicada a los sectores productivos I (GM)	Rubén Tejada Grasa		1º		30 (1 horas/semana)		
RA	UT1	UT2	UT3	UT4	UT5	EE	%
RA1	20%						20 %
RA2		20%					20 %
RA3			20%				20 %
RA4 (EE)				20%			20 %
RA5					19.4 %	0.6 %	20 %
Porcentaje % (peso) de la UT	20%	20%	20%	20%	19.4 %	0.6 %	100 %
Horas	6	6	6	6	5	1	30

5. Programación de las U.T.

Unidades de trabajo	RA asociados	CE asociados
PRIMER TRIMESTRE		
UT 1	RA1	Todos
	La UT 1 se evaluará mediante un proyecto grupal de investigación y exposición (100%)	
UT 2	RA 2	Todos
	La UT 2 se evaluará mediante un proyecto grupal de investigación y exposición (100%)	
TOTAL	100% de la evaluación	
Unidades de	RA asociados	CE asociados

trabajo		
SEGUNDO TRIMESTRE		
UT 3	RA 3	Todos
	La UT 3 se evaluará mediante un proyecto grupal de investigación y exposición (100%)	
TOTAL	100% de la evaluación	
Unidades de trabajo	A asociados	CE asociados
TERCER TRIMESTRE		
UT4	RA 4	Todos
	La UT 4 se evaluará mediante un proyecto grupal de investigación y exposición (100%)	
UT 5	RA 5	Todos
	La UT 5 se evaluará mediante un proyecto grupal de investigación y exposición (100%)	
TOTAL	100% de la evaluación	

Nombre de la Unidad	UT 1	Presentación del módulo + El reto de la digitalización
Temporalización	Del 09/09/2025 al 28/10/2025	
Objetivos Específicos	- Conocer que es la digitalización y la empresa digital - Reflexionar sobre cómo nos adaptamos a la digitalización	
Resultados de aprendizaje	RA 1	
Criterios de evaluación	Todos	

Contenidos	-Qué es la digitalización -La empresa digital -La digitalización de extremo a extremo -Cómo nos adaptamos a la digitalización		
Actividades de Enseñanza-Aprendizaje	AI 1	Introducción: Mi Smartphone	RA 1
	AD 1	Explicación y debate: digitalización	
	AD 2	Investigación sobre competencias digitales	
	AC1	Proyecto grupal de investigación	
Procedimientos e Instrumentos de calificación	AC1	Proyecto grupal de investigación (100%)	Rúbrica de evaluación
			Lista de cotejo de presentación
Recursos didácticos y materiales	Apuntes del profesor Smartphone PC con conexión a internet Pizarra digital Teams		

Nombre de la Unidad	UT 2	Las tecnologías habilitadoras digitales
Temporalización	Del 31/10/25 al 22/12/25	

Objetivos Específicos	- Conocer los sistemas digitales propios de la 4ª revolución industrial - Analizar la relación entre los sistemas digitales y analógicos del presente - Valorar el uso de los sistemas de la 4ª revolución industrial para la mejora del entorno de la empresa		
Resultados de aprendizaje	RA 2		
Criterios de evaluación	Todos		
Contenidos	- Tecnologías habilitadoras digitales - Tecnologías habilitadoras digitales e innovación - Tecnologías habilitadoras digitales y sostenibilidad		
Actividades de Enseñanza - Aprendizaje	AI 1	Introducción-debate: ¿Qué es tecnología? ¿Cuáles son digitales? ¿Qué función cumple la tecnología digital?	
	AD 1	Análisis: Herramientas digitales comunes en la empresa de hoy en día	
	AD 2	Reflexión: La mejora de la atención a las personas en situación de dependencia a través de la tecnología	
	AC1	Investigación grupal: Herramientas digitales para la atención a personas en situación de dependencia	
Procedimientos e Instrumentos de calificación	AC1	Trabajo grupal (100%)	Rúbrica de evaluación
Recursos didácticos y materiales	Apuntes del profesor Smartphone PC con conexión a internet Pizarra digital TEAMS		

Nombre de la Unidad	UT 3	La inteligencia artificial	
Temporalización	Del 08/01/2026 al 30/01/2026		
Objetivos Específicos	- Conocer la IA - Utilizar adecuadamente la IA - Reflexionar sobre las implicaciones éticas de la IA		
Resultados de aprendizaje	RA 3		
Criterios de evaluación	Todos		
Contenidos	-La irrupción de la IA -Entender la IA -Aplicar la IA -La IA y sus implicaciones éticas		
Actividades de Enseñanza - Aprendizaje	AI 1	Introducción: ¿qué es la IA?	RA 3
	AD 1	Taller: Como puedo utilizar adecuadamente la IA	
	AD 2	Taller: Debate sobre las implicaciones éticas de la IA	
	AC1	Trabajo grupal: Manejo de la IA	
Procedimientos e Instrumentos de calificación	AC1	Trabajo grupal (100%)	Rúbrica de evaluación

Recursos didácticos y materiales	Apuntes del profesor Smartphone PC con conexión a internet Pizarra digital TEAMS
--	--

Nombre de la Unidad	UT 4	Los datos y su protección	
Temporalización	Del 02/02/2026 al 27/03/2026		
Objetivos Específicos	- Conocer y manejar herramientas de IA, realidad virtual y otras aplicaciones que aportan mejoras en la atención de personas en situación de dependencia - Analizar el impacto de estas herramientas en el día a día de una persona y de una empresa - Valorar los riesgos que supone el uso inadecuado de la IA en la atención a personas en situación de dependencia		
Resultados de aprendizaje	RA 4		
Criterios de evaluación	Todos		
Contenidos	-Que son los datos -El ciclo de vida de los datos -La seguridad de los datos		
Actividades de Enseñanza-Aprendizaje	AI 1	Introducción: ¿que son y para qué sirven los datos?	RA 4
	AD 1	Investigación: El ciclo de vida de los datos	
	AD 2	Taller: Estrategias de seguridad de datos	

	AC1	Trabajo grupal: Aprendiendo a gestionar adecuadamente datos	
Procedimientos e Instrumentos de calificación	AC1	Trabajo grupal (100%)	Rúbrica de evaluación
Recursos didácticos y materiales		Apuntes del profesor Smartphone PC con conexión a internet Pizarra digital TEAMS	

Nombre de la Unidad	UT 5	El plan de transformación digital en la empresa de atención a personas en situación de dependencia + Repaso
Temporalización	Del 07/04/2026 al 22/06/2026	
Objetivos Específicos	- Identificar las etapas del proceso productivo susceptibles de mejoras digitales en nuestro sector - Analizar las propuestas más idóneas para la mejora de los procesos dentro de la empresa - Elaborar un informe de mejora en base a la realidad de la empresa y a las herramientas disponibles	
Resultados de aprendizaje	RA 5	
Criterios de evaluación	Todos	
Contenidos	- El porqué del plan de transformación digital - Objetivos del plan de transformación digital - Hoja de ruta del plan de transformación digital • Diagnóstico • Objetivos estratégicos • Planificación de la implementación • Implementación • Gestión del cambio • Evaluación de resultados y mejora continua	

Actividades de Enseñanza - Aprendizaje	AI 1	Introducción: El porqué del plan de transformación digital		RA 5
	AD 1	Análisis de casos: Propuestas digitales que mejoran la vida de las personas usuarias		
	AD 2	Investigación: Los procesos digitales en la empresa de mi estancia formativa		
	AC1	Trabajo individual: La mejora de la empresa a través de medios digitales		
Procedimientos e Instrumentos de calificación	AC1	Trabajo individual (100%)	Rúbrica de evaluación	
Recursos didácticos y materiales	Apuntes del profesor Smartphone PC con conexión a internet Pizarra digital TEAMS			

6. Metodología didáctica

Las actividades desarrolladas a lo largo de cada UT tienen como objetivo el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y procedimentales. Siguiendo una técnica de andamiaje, cada actividad se iniciará indagando en los conocimientos previos del alumnado a través de técnicas como el *One minute papper*. En base a la información recogida, se estructurará el descubrimiento de los contenidos en niveles progresivos de complejidad teórico-práctica.

Para provocar el descubrimiento de los contenidos, se utilizará una metodología centrada en la investigación a través de medios digitales para la elaboración propia de un contenido que, posteriormente, se utilizará para resolver las tareas correspondientes. Además, se fomentará el sentido crítico en las sesiones para analizar el impacto real de los medios digitales en la vida cotidiana de las empresas y de las personas relacionadas con la atención a personas en situación de dependencia.

A lo largo de cada UT se buscará el interés del alumnado por la utilidad

práctica de los contenidos. Para ello, se aplicarán técnicas como el debate sobre cuestiones digitales cotidianas en las actividades introductorias y durante el desarrollo de la UT se realizarán actividades de investigación para incrementar su motivación por la tarea a realizar.

6.2 Recursos didácticos y espacios

El espacio de formación habitual será un aula que disponga de conexión a Internet y pizarra digital o, en su caso, ordenador y proyector. En este segundo caso, será también necesaria la presencia de pizarra analógica. Además, deberá ser un aula en la que cada persona del alumnado disponga de un ordenador para realizar alguna tarea relacionada con las actividades.

El material de texto que recogerá los contenidos del módulo formativo será elaborado por el profesor. Este material se entregará al finalizar cada una de las UT.

7. Evaluación y calificación

El proceso de evaluación se llevará a cabo de forma continua durante todo el módulo formativo, a través de instrumentos cuantitativos y cualitativos que arrojen información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. Dentro de este proceso se incluyen actividades de calificación que servirán para cuantificar el aprendizaje del alumnado de forma numérica e individual. La estructura de estas actividades de calificación se divide en tres trimestres, cuyos Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación correspondientes, que serán objeto de calificación en cada caso, se detallan más adelante. En este sentido, se realizarán evaluados todos los CE y se realizará un registro pormenorizado de los desempeños del alumnado por cada RA. Además, cada actividad de calificación (examen, trabajo, juego...) incluirá una descripción de los contenidos a desarrollar, los RA aplicables, los CE aplicables y los instrumentos de calificación que se usarán para la medición. Por último, el proceso de evaluación incluirá diferentes instrumentos que permitirán la evaluación, por parte del alumnado, de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje así como de la intervención del profesor a lo largo del módulo.

Según el artículo 18 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional,

establece que: “Los métodos e instrumentos de evaluación han de adecuarse a las diferentes metodologías de aprendizaje, así como a la naturaleza de los distintos tipos de resultados a comprobar y se acompañarán de los correspondientes soportes para su corrección y puntuación, de manera que se garantice la objetividad, fiabilidad y validez de la evaluación.”

Asimismo, para los ciclos de grado medio y grado superior establece en el artículo 107 que: “Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todas las personas en formación, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las personas con necesidad específica de apoyo.” Asimismo, siguiendo la normativa vigente en materia de evaluación para la etapa de Formación Profesional en la comunidad autónoma de La Rioja, el alumnado dispondrá de dos convocatorias por curso: primera convocatoria Ordinaria (junio1) y la segunda convocatoria Ordinaria (junio 2).

Cada RA tendrá asociado un porcentaje (ver apartado 4.1) que condicionará su peso en la calificación del módulo. **Será necesario superar todos los RA para aprobar el módulo formativo.** Para los RA impartidos en la empresa, el porcentaje asociado será parcial, correspondiendo un 2% a la empresa y un 98% al centro en lo que respecta a la calificación final del RA5.

Primer trimestre

RA	UT1	UT2	% del curso	% trimestre
RA1	20%		20%	50%
RA2		20%	20 %	50%
Porcentaje (peso) de la UT	20%	20%	40 %	100,00 %

Segundo trimestre

RA	UT3	% del curso	% trimestre
RA3	20%	20 %	100%
Porcentaje	20 %	20 %	100,00 %

(peso) de la UT			
-----------------	--	--	--

Tercer trimestre

RA	UT4	UT5	% del curso	% trimestre
RA4	20%		20 %	50 %
RA5 (EE)		20%	20%	50 %
Porcentaje (peso) de la UT	20 %	20 %	40 %	100,00 %

b) Valoración final del módulo profesional

Hay que tener en cuenta que la nota de cada evaluación es informativa. La nota final del módulo es la que resulta de los RA ponderados, que puede no coincidir con la media de las evaluaciones. La calificación final será la media ponderada teniendo en cuenta la relevancia de cada RA (ver apartado 4.1). Asimismo, la nota final del módulo se ajustará teniendo en cuenta lo establecido en el Plan de Formación en cuanto a los RA y los criterios de evaluación que se realizan en la empresa. La nota final que se expresará en la plataforma Racima será un número entero. Para ello, se ajustará la nota cuando tiene decimales al número entero más próximo. En caso de que el decimal sea 5, se pondrá el número entero superior. Asimismo, si la nota de un RA es inferior a 5 y superior a 4, la nota del módulo será de 4.

c) Calificación final del RA/RAs asignados a empresa

La calificación de los RA y sus correspondientes CE correspondientes a la estancia en empresa se valorará siguiendo la proporción anteriormente descrita: 98% actividades de calificación del centro + 2% evaluación del tutor/a de empresa. El ajuste de la nota con la nota de EE se realiza al final del curso, en la primera o segunda convocatoria ordinaria de junio. La evaluación de la parte correspondiente a la empresa quedará reflejada en un cuestionario escala *Likert* de 1 a 5, cuyo valor numérico para el indicador correspondiente a este módulo formativo se integrará en la nota final del RA, siempre que la evaluación de la estancia en empresa sea "APTO" y siguiendo la siguiente ecuación:

2% de la calificación de la empresa multiplicada por 2, sumado al 98% de la calificación del centro:

$$(0.02 \times (\text{Calificación EE} \times 2)) + (0.98 \times \text{Calificación Centro})$$

8. Criterios de recuperación a lo largo del curso

En caso de no superar alguna de las pruebas de calificación que se realizarán en el primer trimestre, el alumnado dispondrá de una segunda oportunidad para recuperar dichas calificaciones. Estas pruebas consistirán en la repetición de las actividades de calificación, teniendo lugar siempre dentro del periodo en el que se desarrolla el segundo trimestre. El resto de RA no superados a lo largo del curso quedará acumulado para ser recuperados en una prueba de calificación que se realizará simultáneamente a las pruebas de la 1ª convocatoria ordinaria.

9. Criterios de evaluación si no se puede aplicar el derecho a evaluación continua

En el caso del alumnado que, por superar el 15% de las faltas de asistencia, pierda el derecho a la evaluación continua, deberá realizar una prueba de calificación que constará de varias actividades teórico-prácticas que recogerán todos los RA y todos sus CE. Dicha prueba tendrá lugar antes de la junta de evaluación de la 2ª convocatoria ordinaria.

10. Proceso de evaluación y calificación en la segunda convocatoria ordinaria (junio 2).

El alumnado que no supere el módulo en la primera convocatoria ordinaria deberá presentarse a la segunda convocatoria ordinaria, realizando una prueba de evaluación que constará de varias actividades teórico-prácticas que recogerán **todos los RA del módulo formativo y todos sus CE correspondientes**. La calificación del módulo será obtenida por la aplicación de los porcentajes establecidos para cada RA. El alumnado con calificación inferior a 5 en alguno de los RA no superará el módulo.

11. Alumnado de segundo curso con módulos pendientes de primero

En el presente curso académico, no procede esta circunstancia. Esto es debido a que no hay alumnos con el módulo pendiente.

12. Atención a las diferencias individuales

Se realizará una evaluación inicial del alumnado que analizará tanto los conocimientos previos del alumnado como sus intereses y motivaciones por los aprendizajes del módulo formativo. Esta información se incluirá en la evaluación inicial que se realiza por parte de todo el departamento en las primeras semanas del curso escolar.

La secuenciación de las actividades en cada unidad de programación permite que el ritmo de cada persona del alumnado sea respetado. Así, las primeras actividades conceptuales se realizarán en agrupaciones que permitirán que el alumnado se coordine para compensar sus carencias y aptitudes mutuamente a través del trabajo colaborativo, la exposición de los contenidos y la puesta en común de los resultados de cada tarea. Seguidamente, las actividades procedimentales se realizarán individualmente.

Se tendrá como principio el diseño de las actividades y los recursos para que todo el alumnado tenga garantía de acceso a ellos. De este modo, la presente programación cuenta con distintas alternativas para representar la información (textos, vídeos, personas, observación, visitas entidades...), distintas vías de expresión del aprendizaje (infografías, pruebas escritas, diseños de intervención, acciones procedimentales y actitudinales...) y distintas herramientas para generar interés y motivación en el alumnado (sistema gamificado, aprendizaje vivencial, contacto con el entorno profesional, uso de fuentes oficiales de información...).

Otro elemento fundamental para una correcta atención de la diversidad es la coordinación con el resto del profesorado. Especialmente, la acción del profesor deberá estar coordinada con la persona que ocupe la tutoría del grupo. La comunicación constante y compartir las estrategias de éxito entre ambas personas será clave para el buen funcionamiento del grupo. Por otra parte, todo el profesorado del departamento mantendrá canales de comunicación constante para compartir la información relevante para la atención a la diversidad del grupo y la cooperación entre profesores de diferentes módulos profesionales garantizará que se establezcan estrategias eficaces para ella.

En lo referente a necesidades específicas de apoyo educativo, debido a

la normativa establecida en la etapa educativa de Formación Profesional, sólo se realizarán adaptaciones de acceso. Es necesario resaltar que, siguiendo el principio de normalización y el modelo de inclusión, estas adaptaciones no serán exclusivas para el alumnado ACNEAE, sino que se extenderán a todos los materiales del alumnado en general.

13. Actividades complementarias y extraescolares.

Se prevé que algunas de las actividades propias del módulo se compaginen con visitas a recursos relacionados con el módulo así como la asistencia a charlas.

Además, de forma excepcional, podrán tener lugar otras actividades complementarias y/o extraescolares no previstas en la programación que surjan durante el curso académico.

14. Valoración de la práctica docente y de la programación

La evaluación de la práctica docente y de la programación se realizará de forma continua a lo largo de todo el curso académico. Por una parte, se realizarán evaluaciones informales puntualmente en las que se analizará la funcionalidad de la estructura y las actividades programadas para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otra parte, al término de cada trimestre se realizará una evaluación anónima en la que el alumnado expresará su satisfacción y su percepción del funcionamiento de las siguientes áreas: Actividades realizadas, intervención del docente, funcionamiento del aula y dificultades individuales. Los resultados obtenidos en el conjunto de este proceso de evaluación serán objeto de revisión para establecer las adaptaciones necesarias a lo que en esta programación ha quedado reflejado, buscando siempre la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.